



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HABITAT

Bogotá D.C.,

Señora:
NUBIA MERCEDES MELO
PROPIETARIA
ISCAY DE TIMIZA
DIAGONAL 40G SUR #75J-40 CASA D6
LOCALIDAD DE KENNEDY
TELEFONO: 3125687996
BOGOTÁ

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2017-32536
FECHA: 2017-05-05 11:47 PRO 388892 FOLIO: 1
ANEXOS:
ASUNTO: Citación notificación personal
resolución 461 del 25 de abril de 2017
DESTINO: NUBIA MERCEDES MELO
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subdirección de Investigaciones y
Control de Vivienda

2

Asunto: Citación a Notificación Personal **RESOLUCIÓN No. 461 DEL 25 DE ABRIL DE 2017.**

Respetada Señora,


En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta le solicito acercarse con su documento de identificación a la **Carrera 13 N° 52 – 25 Notificaciones Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda** de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., con el fin de notificarle personalmente la **RESOLUCIÓN No. 461 DEL 25 DE ABRIL DE 2017.**

De no poder presentarse personalmente puede autorizar a otra persona para que se notifique en su nombre mediante escrito que acredite dicha facultad, tal como lo establece el artículo 71 del precitado Código.

Si no puede hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la presente citación se procederá a la notificación por aviso de la que habla el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,


DIANA CAROLINA PINZON VELÁSQUEZ
Subdirectora de Investigaciones y control de Vivienda

Elaboró: Jessica Paola León Suárez - Abogado Contratista SIVCV 

Expediente No. 1-2005-58244

